

SUSCRIPCIONES

PALENA—Un mes. 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses. 3'75

Núm del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa
Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Preios convencionales

LLUCH

SUSCRIPCIÓN para ofrecer á Nuestra Señora la Virgen de Lluch un terno blanco á nombre de todos sus devotos y peregrinos.



Ptas. Cts.

Suma anterior. 258'78

(Pueblo de Montuiri)

Margarita Jaume.	0'05
María Tous.	0'05
Juana A. Tous.	0'05
Micaela Miralles.	0'05
Francisca Garau.	0'05
Antonia Nicolau.	0'05
Juana María Más.	0'05
Magdalena Bauzá.	0'05
Juana A. Rubí.	0'05
Antonia Más.	0'05
Juana Ana Más.	0'05
Sebastiana Miralles.	0'05
Juana Ana Trobat.	0'05
Margarita Puigcerver.	0'05
Francisca Puigcerver.	0'05
Antonia Miralles.	0'05
Antonia Puigcerver.	0'05
Antonia Puigcerver.	0'05
Margarita Trobat.	0'05
Juan Trobat.	0'05
María Trobat.	0'05
Francisca Manera.	0'05
Juan Puigcerver.	0'05
Juan Lladó.	0'05
María Nicolau.	0'05
Juan Cerdá.	0'05
Un devoto de la Virgen.	0'05
Un devoto de la Virgen.	0'05
Catalina Castellá.	0'10
Juana A. Manera.	0'10
Francisca A. Miralles.	0'10
Catalina Ferrer.	0'05
Francisca Puigcerver.	0'50
Rafael Manera.	0'50
Margarita Clar.	0'25
Antonia Miralles.	0'10
Juana Martorell.	0'10
María Verger.	0'30
Antonia Martorell.	0'05
Antonia Miralles.	0'05
Antonia Miralles.	0'05
José Miralles.	0'05
Honorato Ribas.	0'10
Una devota de la Virgen.	0'10
Una devota de la Virgen.	0'10
Una devota de la Virgen.	0'10

Total. 262'98

(Continuará.)

LOCURA SOCIAL

Que las sociedades sufran enfermedades, de igual manera que los individuos, no es un secreto para nadie; y que entre ellas puede encontrarse y de hecho se encuentra la locura, tampoco es cosa nueva.

Hábiles neurólogos han practicado estudios sobre el estado orgánico de los que componemos esta sociedad y la conclusión que han obtenido no puede ser más triste y desconsoladora.

Si; hay síntomas en esta generación, que acusan la demencia. ¿Como?... Ahora que todo lo podemos y todo lo sabemos, nos vemos en la necesidad

de confesar que á este palacio de delicias que ha construido la civilización para nuestro exclusivo disfrute, le falta muy poco para que se encuentre convertido en una inmensa casa de crátes...

Horrible es el pensarlo, pero la ciencia ha hablado, y la ciencia es el oráculo á quien tienen por infalible nuestros tiempos.

Y que la ciencia en esta ocasión está diciendo la verdad, no hay otro remedio que paladinamente confesarlo.

Según ella, el estado de sobreexcitación nerviosa en que vivimos, efecto del progreso del desarrollo de nuestras pasiones, de la afición á emociones fuertes, de la falta de tranquilidad, causa y á la vez efecto de aquella...; ha creado en los hijos de este siglo, una neurosis de tan peligrosísima especie, que, á unos más, á otros menos, falta muy poco para robar el juicio por completo.

Esta teoría, que la experiencia de cada uno acredita y justifica, recibe evidente sanción en el terreno de los hechos.

Si el estado de impaciencia que nos devora, hace que no nos contentemos con las noticias de impresión que la prensa periódica propale, sino que dentro de ella busquemos la última hora, y aun la solicitamos dos ó tres veces cada día; si las doctrinas más absurdas hallan apologistas y propagadores; si los crímenes más horrendos son nuestro manjar favorito, y á los criminales más... criminales concedemos los honores de la inmortalidad; prueba es bien clara de que se halla perturbada nuestra razón y trastornado nuestro juicio.

Pero aún hay más; y aquí sí que es evidente la prueba é indudable el síntoma.

Caracterízase principalmente la locura, ó por un estado de indiferencia parecido á la estupidez, si ya no es ella misma, ó por uno de excitación que hace cometer al vesánico los mayores desmanes y atentar ya contra su persona, ya contra los demás.

En el primero todo desaparece; energía, carácter, hasta el instinto de conservación: el que sufre el segundo, á todo se atreve, ante nada retrocede, todo lo atropella...

Tan loco es el que se halla en un estado como en otro. Tan terrible es la demencia del furioso, como la del imbécil...

Lo mismo sucede á nuestra sociedad.

A virtud de un misterioso fermento sembrado á fines del pasado siglo y regado con sangre de reyes, de sacerdotes y de hijos del pueblo, ha surgido una especie de hombres que empuñando el puñal y la tea ó haciendo uso de explosivos terribles, se presentan en todas partes, hacen uso de sus terribles medios de destrucción y siembran la muerte, el estrago y la ruina, con el mismo furor, con igual sangre fría con que el loco estrangula á su compañero de celda, ó hiere y mata á los que le rodean.

Otros seres hay, que, hartos de vicios ó cansados de vida, se suicidan con una imperturbabilidad aterradora.

Y aun hay algunos que, con ademanes de posesos, predicán la destrucción con el mismo fervor con que los adoradores de la diosa Kelly practican el culto de la muerte en la India.

Todos estos son los locos furiosos...

Claro es que no voy á decir que sean los más, si bien hay momentos en que estalla el contagio, y parece universal la epidemia é invadido el mundo.

Casi la totalidad del resto de los mortales padece una enfermedad no menos terrible y peligrosa.

Preguntad á los que rigen las naciones, interrogad á los Parlamentos, leed los periódicos y las Revistas, in-

terpelad á eso que se llama... opinión pública...; ¿qué medidas eficaces toman para contener el mal, que, viniendo de los otros dementes, amenaza directamente su existencia?... ¿Dónde está su energía en frente del peligro, no ya supuesto, sino claro, evidente palmario?...

Aparece en la escena un Pallás, un Salvador Franch, un Heury, un Caserio, un Aschery, un Angiolillo, ejecuta uno de esos crímenes horribles en sí pero infinitamente más horribles por lo que significan como síntoma y lo que revelan como anuncio...; la sociedad se agita temerosa, el pánico se apodera de todos; ¿Se reaccionará esta generación sin energía vital? ¿Abrirá los ojos á su miserabilísimo estado?

Contesten los hechos á estas preguntas. Vean mis lectores si se abandona el camino que conduce al abismo; estudien el alcance de las leyes que se dictan y de las medidas que se toman, analicen la propaganda que se consiente y la educación que se impone...

¡Nada; ni asomos de energía, ni manifestaciones de vida, ni prueba de instinto!...

Un estado de enervamiento, de prostración, de atonía.

En una palabra; la locura por el lado contrario, es decir la imbecilidad...

Yo no sé si los fisiólogos encontrarán en la degeneración del organismo la explicación de este hecho. El filósofo ha de hallarlo seguramente en el extravío psicológico de la generación presente.

Dada carta de naturaleza al error y puesto al nivel de la verdad; proclama el Habeas corpus del vicio y de la corrupción; subvertida la moral y suprimida la idea de una vida futura y de un Dios justiciero, nada tiene de particular el extravío de la razón, ó por la exaltación de las pasiones, ó por el enervamiento de la sensibilidad.

Tanta locura es la del que levanta el puñal para hundirlo en el seno del cuerpo social y destruirlo, como la de éste, que, debiendo y pudiendo evitarlo, se cruza de brazos y se deja matar.

Y he aquí dos géneros de demencia perfectamente caracterizados.

En el uno todo es atrevimiento. Es capaz el que lo padece de morir á sus propias manos, con tal de matar á los demás...

En el otro todo es debilidad, todo son complacencias, todo son transacciones. El que lo sufre es capaz de dejarse matar, con tal de que un acto de su propia energía no le estorbe el disfrute de lo que él llama sus conquistas...

El grito del uno es: «¡Guerra, destrucción de todo lo existente!» La divisa del otro es: «Creed, y poned en práctica lo que queráis, el absurdo inclusive, pero no turbéis el festín perpetuo en que vivol...»

Dos géneros distintos, pero en el fondo una sola y terrible locura social.
J. P.

LA ESCUADRA AMERICANA EN CUBA

Los yankees no se contentan ya con amenazar de palabra; llegan á los hechos.

Por si el Mensaje de Mac-Kinley fuese poco, ó por si hay quien tomó las amenazas del presidente á beneficio de inventario para calmar las ansias hispanólobas de los jingoes, el Gobierno norteamericano sitúa una escuadra en el golfo de Méjico, á la vista de Cuba, en posición estratégica para fines ulteriores.

Esto ya no son palabras, son hechos. Entre tanto el Gobierno español tan tranquilo, esperando que la autonomía colonial, hecha de prisa y concedida á la fuerza, desarme las hordas insurrectas que devastan los campos de Cuba.

Si espira el plazo que nos ha otorgado graciosamente Mac-Kinley y la guerra no se acaba, la escuadra americana avanzará sobre Cuba, y mientras sus buques bombadean nuestras plazas, una flota desembarcará en la isla un ejército de pacificadores yankees.

Aquí, en tanto, seguirá el Gobierno cantando las excelencias de la autonomía y ciertos autonomistas ostentando muy orondos y satisfechos sus actas de diputados antillanos.

EL SUCESO MISTERIOSO

Continuamos copiando las noticias que el Diario de Zaragoza publica sobre el consabido misterioso suceso y que pueden interesar á nuestros lectores. He ahí lo que dice el citado periódico en su edición del 14 tarde:

«Con objeto de que descansara de la fatiga que tenía y tomara algún alimento, el juzgado ha acordado suspender las diligencias á las once y media de la mañana, habiéndolas reanudado después, tomando algunas declaraciones á empleados de la estación, los cuales parece ser que vieron al detenido toda la noche en la estación.

También se dice, sin que se pueda asegurar, que Tost marchó después en el correo de los directos que sale de esta ciudad á las siete menos cuarto de la mañana, en compañía de otros sujetos con los cuales se dice que quizás por algunas razones, que de ser verdad ellos las sabrán, procuraba hacer algún tanto del desconocido, quizá fuera por no llamar la atención, á que él se metió en un coche de segunda mientras los otros fueron en tercera, hasta la estación de El Burgo, en cuyo punto se reunieron según se dice.

Continúese haciendo toda clase de comentarios respecto al suceso y la versión de la querida vengadora que decía la carta encontrada junto al amarrado y que ayer parecía un tanto verosímil, hoy se desecha con algo de fundamento, puesto que, sea quien sea y pertenezca al sexo débil ó al fuerte, pues si el tren llega á las siete á El Burgo no tuvieron más que una hora los autores del escarnio de Tost para recorrer la distancia que media entre la estación y la majana, que es bastante, vestir y ahorrojar al Tost.

Según el Diario de Zaragoza, el José Tost, empleado de la estación de los Directos, salió el sábado último, en el correo indicando á su esposa que se dirigía á Marsá para traer una botella de vino rancio.

La Derecha de Zaragoza, dice en su edición del 15:

«Tan solo á título de información acogemos los rumores á que nos referimos.

Dícese que Tost había sido solicitado días antes por dos sujetos desconocidos para que formara parte de una sociedad conspiradora establecida en Sans, cuya calle y domicilio ignora, y que al leer en uno de los artículos del reglamento que le fué facilitado, que la sociedad en cuestión se había creado para atentar contra la vida de determinadas personas, se negó en absoluto á acceder á las deseos de aquellos.

Dos días después le visitaron en Reus otros dos sujetos, diciéndole que todos los empleados del ferrocarril figuraban en la sociedad, y que, por lo tanto, á él no le quedaba otro remedio que inscribirse como los demás.

El sábado, estando en el taller de máquinas, se le presentó un sujeto á quien dice no conocer, si son ciertos los rumores que circulan y le dijo que aquella misma tarde tenía que ir con él en el tren expreso á Zaragoza y una vez en el tren le entregó un revólver, diciéndole que con dicha arma habría de matar aquí á un gobernador que le sería enseñado.

El revólver iba cargado con cinco tiros. Al llegar á Marsá Falset, subió otro sujeto, bajando el que le había acompañado hasta dicha estación.

Aquél le entregó un ato con ropa de mujer—y seguimos ateniéndonos á los rumores que circulan—y después de decirle que para cometer el crimen tendría que disfrazarse con ella, se apeó en la estación de Mora la Nueva, continuando su viaje solo hasta Zaragoza, donde de esperaban que le indicaran la persona á quien había de asesinar.

Supónese que en el mismo tren que José Tost vinieron otros dos sujetos vigilando, y que al ver que no había realizado el atestado, se vengaron de él en la forma que ya se conoce, cumpliendo de este modo, la promesa que le hicieron antes de salir de Reus.

Para cerrar este alcance nos atenemos á los rumores de origen popular que dicen que José Tost insiste en afirmar que de Zaragoza á El Burgo fué acompañado por tres hombres y una mujer que lo llevaron por sitios desconocidos, le vendaron la boca y los ojos con un pañuelo, lo ataron á los matorrales donde fué

encontrado y después de abofetearle por cobarde, desaparecieron, amenazándole con matarle si decía la verdad de lo ocurrido.

Insistimos en que todas estas referencias proceden del rumor público, sin que podamos responder de su mayor ó menor certeza.

Cóstanos, sí, que el Juzgado espera con ansiedad conocer el resultado de un registro que a estas horas se habrá practicado en el domicilio de José Tost, en Reus, y de los informes adquiridos en la estación de San Juan por los agentes de la autoridad.

LA CORTE SE DIVIERTE

Quiero decir, la villa y corte de Madrid, ó hablando con más propiedad, sus habitantes, y hago estas salvedades para evitar, ante todo, que alguien se imagine que trato de meterme en honduras cortesanas ajenas á mi incumbencia y que traen á la memoria la frase conocidísima del loco del cuento.

No, lector amigo, aquí no hay podencos, ni es menester, por lo tanto, guardarse de ellos, ni el fiscal que lo funde. Se trata pura y sencillamente de copiar unos datos estadísticos publicados por la dirección de contribuciones y correspondientes al año llamado, no sé por qué, económico, de 1893 á 1894, pues los tales datos, lejos de ser reveladores del ahorro y de la economía de los habitantes de esta villa del oso y del madroño, lo son de vicio y despilfarro en cuanto se refieren á lo que en Madrid se gasta en cosas nocivas ó superfluas.

Y dicho esto á modo de introducción ó preámbulo, véanse los datos tal y como los copia de la estadística mencionada *La Correspondencia de España*, que dice así:

De 92,965 pesetas pagadas por los teatros de las 49 provincias españolas, corresponden á Madrid 34,294; más de la tercera parte del producto obtenido.

De 4,960 pesetas por circos de caballos, corresponden á Madrid la mitad.

De 122,522 pesetas recaudadas por corridas de toros, corresponden á Madrid 26,167.

De 3,722 pesetas por carreras de caballos, corresponden á Madrid 2.016.

De 680 pesetas por carreras de velocipedos, corresponden á Madrid 330.

De 268,643 pesetas que entregaron á la Hacienda los espectáculos públicos, por impuesto de subsidio, 85,631 pertenecen á Madrid; cerca de la cuarta parte.

De 21,365 pesetas que por contribución industrial ingresaron los bailes y conciertos públicos, correspondió á Madrid 8,372; más de la tercera parte.

De los espectáculos en ambulancia, correspondió á Madrid la quinta parte del producto tributario anual.

De 463,478 pesetas que satisficieron por subsidio los juegos públicos (frontones, tresillo y billares), pagó Madrid 259,326, ó sea más de la mitad de la suma recaudada por el Tesoro.

De 2,675 pesetas con que contribuyeron los tiros de pistola, los locales para patinar y los jardines para recreo, Madrid ingresó la cuarta parte.

De 105,591 pesetas que ingresaron las empresas periodísticas, correspondió á Madrid 44,656.

De 42,378 pesetas que pagaron de contribución industrial los carruajes de lujo, correspondió 28,083 á Madrid.

De 2,157,817 pesetas que entregaron por contribución industrial los taberneros, correspondieron 296,706 á los 2,825 taberneros de Madrid, entre los 33,996 existentes en las demás capitales, sin contar las tabernas de las afueras de las poblaciones, que ascienden á 2,321 y satisfacen 74,678 pesetas, correspondiendo á Madrid 676, que tributan anualmente con 37,583 pesetas.

De 367,995 pesetas con que contribuyen los prestamistas hipotecarios, 316,250 correspondieron á los de Madrid.

Es natural que á tanto suba la contribución que pagan los prestamistas, porque la vida que llevan los que de tal suerte se divierten, no es para menos.

Como que sólo viviendo en la trampa, del enredo y de negocios nada limpios pueden estar concurridos los trece teatros que según otra estadística existen abiertos en Madrid y sólo en una población entregada al vicio puede subir la contribución por juegos públicos á 269,326 pesetas que representan algunos millones dilapidados en esas diversiones pecuniosas; pues el impuesto sobrado por el Estado sobre esos juegos, es sólo una parte mínima de las ganancias que obtienen los empresarios después de cubrir los cuantiosos gastos de alquiler y decorado del local, sueldos á jugadores y dependientes el importe de los bombos y reclamos insertos en los periódicos de gran y pequeña circulación á tanto la línea.

Y lo mismo puede decirse de los teatros cuyos espectáculos son cada día más malos, pero más caros. Y de los bailes en donde se pierde toda honestidad, y de las tabernas, donde el amílico engendrador del embutecimiento y del crimen sustituye al zumo de la vida que antaño daba carácter inofensivo al vicio de la embriaguez hasta el punto de que la frase alegre y beodo eran sinónimas para calificar el borracho.

¿Y qué decir de las 44,656 pesetas á que asciende la contribución industrial de las empresas periodísticas madrileñas? La mayor parte de esa suma es el tanto por ciento de los beneficios que obtienen los periódicos liberales llamados de gran circulación por envenenar á las almas con embriaguez más sombría que la del amílico de los taberneros, por quitar á

hombres y mujeres toda noción de pudor y de vergüenza más radicalmente que lo puedan hacer los del género chico y grande ó los bailes más libidinosos y propagar el juego de la política, tan dañoso á las almas y á los cuerpos como los públicos de frontones y billares y los prohibidos de los llamados círculos de recreo.

Pero ello es que Madrid se divierte hasta reventar y que con lo que se invierte en teatros, toros, frontones, billares, circo, carreras de caballos, velódromos y tabernas de lo que da una mínima muestra la contribución que por esas diversiones se paga, pues como queda dicho, sólo representan el tanto por ciento de los productos obtenidos por sus empresarios, se podrían enjugar muchas lágrimas y dar pan á muchos pobres y buena enseñanza á la generación que viene pisándonos los talones y otras mil cosas útiles y provechosas de que hoy carece porque no hay dinero que baste para satisfacer los vicios de la ociosidad madrileña.

Con esos millones que aquí se despilfarran en alimentar todas las concupiscencias podría evitarse el embargo de muchas fincas de esas que se sacan á pública subasta por falta de pago en las contribuciones. Podrían canalizarse no pocos rios cuyos desbordamientos llevan la desolación á comarcas enteras después de varios años de sequía; habría para crear Montepíos de labradores y asilos para los huérfanos y hospitales para los enfermos y... Pero ahora que me acuerdo, todo eso existía en los tiempos llamados por los liberales tiempos de atraso y de ignorancia, y vinieron manos desamortizadoras y se apoderaron de esos bienes y con su producto se armaron no pocos, cuyos descendientes son hoy empresarios de esos antros del vicio en que se consumen los restos de las fortunas públicas y particulares y hacen méritos sus concurrentes para que se los lleve Pateta.

De modo que por este lado tanto monta monta tanto que el dinero que en Madrid se malgasta se lo llevan esos empresarios del vicio ó que se dedique á cosas útiles y provechosas, mientras España viva muriendo sometida al yugo del liberalismo. De todos modos lo que no se lleven esos empresarios del vicio se lo llevará el fisco y el resultado para la fortuna pública y privada será el mismo.

Que aparte de esto y que atendiendo al bien de las almas y á la honestidad de las costumbres debieran suprimirse esos espectáculos en los que además de perder la hacienda se pierde la vida eterna, eso por sabido se calla; pero semejantes filosofías no entran en el caletre de los gobernantes del liberalismo.

Para ellos lo importante es sacar dinero al contribuyente y si fomentando los vicios pueden sacarlo con más facilidad que alentando el amor al trabajo, adelante con el jolgorio y la disipación y perezcan los pueblos de miseria con tal que se diviertan los artesanos.

Quiero decir, los habitantes de la villa y corte de Madrid que fomentan la riqueza imponible satisfaciendo sus pasiones.

Y si en Madrid mismo hay gentes honradas y si que las hay que parecen de hambre y de miseria, la culpa es de ellas que no se han echado el alma y la vergüenza á la espalda entrando de lleno en las vías del progreso y de la civilización moderna que enseña á vivir de la trampa ó á apoderarse de lo necesario para saciar sus apetitos tomándolo de donde lo haya.

Que es la última palabra del progreso indefinido aplicado al arte de gozar de la vida según los adelantos modernos.

LAIN CORNEJO.

Noticias generales

De Huesca:

Los negocios sobre vinos, para la exportación á Francia, continúan bastante paralizados.

En Huesca, en Barbastro y en todas comarcas productoras de esta provincia, las compras escasean mucho. Las que se hacen son de los vinos ás secos y de mejor capa.

Hay, sin embargo, alguna confianza, de qué á mediados de enero cese tan funesta paralización en el tráfico de más importancia para la propiedad y la agricultura aragonesa. Los cosecheros han de tener presente, en sus cálculos mercantiles, que todos los años, aun en los de más actividad exportadora, en la última quincena de Diciembre y primera de Enero, los comisionistas franceses suspenden ó limitan mucho sus habituales operaciones, por los balances y liquidaciones de fin de año de las casas que representan.

La merma de la última cosecha en la vecina República, y el alza sostenida en los precios de los alcoholes vínicos, permiten confiar, en que el comercio interior y exterior de vinos se repondrá en regulares condiciones á principios del nuevo año.

Los teneores de vinos no deben desconfiar en que podrán vender á precios relativamente remuneradores según clases.

Un joven español, que reside en Francia desde la edad de tres años no quiere naturalizarse en la vecina nación, sino cumplir su deber de buen español, sirviendo á su patria, para lo cual pretende que se le incluya en el alistamiento de San Sebastián y ser soldado si le toca suerte en serio.

El Ayuntamiento de San Sebastián se niega á alistarle sin que previamente deposite 2.000 pesetas, porque la ley dice que todo joven de 15 á 20 años que vaya al extranjero debe depositar 2.000 pesetas para responder de las quintas.

Pero el joven en cuestión no está en ese caso, toda vez que entró en Francia á los 3 años y allí ha vivido, según justicia con documentos del consulado español. Y lo que es de querer cumplir sus deberes del ciudadano español nadie puede dudar, toda vez que espontáneamente se presenta á inscribirse, pudiendo librarse del servicio militar aquí y en Francia con solo quedarse tranquilamente en su casa.

Y hé aquí de qué modo un hombre que quiere ser buen español no puede serlo, porque para cumplir el servicio militar se le exige un depósito que no puede hacer, pudiéndosele en el caso de un desertor forzoso.

Pronto se van á celebrar en París conferencias internacionales para acordar las medidas conducentes al mejor éxito en la exportación de vinos y evitar en lo posible la falsificación en los mismos, cosa esta última muy corriente en las grandes capitales, y aunque parezca mentira, en especial en las ciudades españolas, para evitar el crecido impuesto de consumos que tiene que abonar.

Una de las más acreditadas joyerías de San Petersburgo ha fabricado un juego de ajedrez de tanto valor como mérito artístico. El tablero es de plata con las casillas hechas en esmaltes, y todas las figuras, que tienen marcado carácter ruso, son igualmente de plata con lindísimos esmaltes y algunas incrustaciones de pedrería.

Este soberbio regalo será ofrecido por el czar Nicolás III al emperador Menelik, quien parece es un jugador de ajedrez de primer orden.

Se estudia la conveniencia si para los maestros y maestras que hayan de jubilarse el expediente de clasificación debe preceder al de jubilación, y según parece se opina en este sentido, pues no es equitativo que después de la jubilación se haya de demorar esta á causa de que los documentos distan mucho de estar en debida forma, lo cual motiva para algunos sea poco menos que imposible la clasificación, resultando de esto que algún maestro pueda estar ya jubilado y no tenga después derecho por lo tanto á ser clasificado.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Luna nueva, el 23.

Sale el sol, á las 7:20.

Pónese, á las 4:35.

MAÑANA

(355) 21 (10)

MARTES

Santo Tomás fué una de las figuras más dignas de admiración de las que nos presenta la Iglesia. Penetró hasta los más remotos confines de la India, y después de haber educado á aquellos pueblos en la religión cristiana, murió á lanzadas por mandato del rey en el primer siglo del Señor. Sus reliquias se veneran en Goa.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA

Las misiones parroquiales.
¡Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que la santa obra de las misiones parroquiales se propague más y más.

PROPÓSITO

Contribuir en cuanto podamos á que se dé una misión en nuestra parroquia.

Oficio Divino.—Día 21.—Feria 3.ª De Santo Tomás Apóstol. Encarnado Doble de 2.ª clase, com. de la feria. En las vísperas, com. de la feria.

CUARENTA HORAS

En San Felipe Neri empezarán las Cuarenta Horas en sufragio de varios difuntos; exposición á las tres de la tarde, y al anoche meditación, estación y la reserva.

CULTOS

En Montesión, á las siete y media se hará el ejercicio dedicado á San Alonso Rodríguez.

CORTE DE MARÍA.—En San Cayetano á la Virgen del Amor hermoso.

OCTAVO ANIVERSARIO

del fallecimiento de

DOÑA ROSA VALENTI

(R. I. P.)

Todas las misas que se celebrarán mañana martes de cinco y media á doce en la capilla del Santo Cristo de la Parroquia Iglesia de San Nicolás se aplicarán en sufragio del alma de la finada.

Banco Hispano-Colonial

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

Emisión de 1890

ANUNCIO

Veniendo en 1.º de Enero próximo el cupón núm. 29 de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios núm. 1 Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin la necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Enero y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 10 de Diciembre de 1897.—

El Secretario general, Aristide de Artífano.

28.º SORTEO

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Francisco de Sales Maspons y Labrés, el 28.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real orden de 10 de Noviembre de este año, han resultado favorecidas las veinte y ocho bolas:

Nros. 736—1168—1780—1790—1982—3386—3934—5409—5528—5751—5810—6422—6614—8464—10442—11372—11591—11955—12965—13243—13640—13678—14206—15725—15920—15927—16804 y 17088.

En su consecuencia, quedan amortizados los dos mil ochocientos Billetes:

Números 73,501 al 73,600—116,701 al 116,800—177,901 al 178,000—168,901 al 179,000—198,101 al 198,200—338,501 al 338,600—393,311 al 393,400—540,801 al 540,900—552,501 al 552,600—575,001 al 575,100—580,901 al 581,000—642,101 al 642,200—661,301 al 661,400—846,301 al 846,400—1,044,101 al 1,044,200—1,133,101 al 1,133,200—1,159,001 al 1,159,100—1,195,401 al 1,195,500—1,296,401 al 1,296,500—1,324,201 al 1,324,300—1,363,901 al 1,364,000—1,367,701 al 1,367,800—1,420,501 al 1,420,600—1,572,401 al 1,572,500—1,591,901 al 1,592,000—1,592,601 al 1,592,700—1,680,301 al 1,680,400 y 1,708,701 á 1 millón 708,800.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día primero de Enero próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma del costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 de Diciembre de 1897.—El secretario general, Aristides de Artífano.

RONDAYES

MALLORQUINES

DE N

JORDI DES RECO

TOM III

Surt com els altres dos, en quaderns de 64 pàgines, un quadern cada més, fins á cinch.

PREU DE CADA CUADERN: 30 CENTIMS DE PESSETA

Punt ahont se poden suscriure: Imprenta de Sanjuan, germana Carrer del Sant Cristo de Santa Eularia.

Llibreria de D. Felip Guasp, Carrer de n Morey.

Llibreria de D. Juan Palou, Carrer de Fortuny, 13.

DE LA CAPITAL

Limosna á los pobres.—Nos dicen de Santa María que ayer después de rezada en la iglesia parroquial una parte de rosario se repartieron á los pobres las limosnas que nuestro difunto Sr. Obispo legó á los pobres de todos los pueblos.

Sabemos también que se celebró en dicha parroquia solemne funeral en sufragio del Sr. Obispo con asistencia de las autoridades y numerosa concurrencia.

Descanse en paz el que fué nuestro vigilante Paster cuya memoria bendecirán largos años los hombres de buena voluntad.

Gloria á San José.—Ayer por la mañana se repitió cinco veces en la Merced el ejercicio del día 19 consagrado al Santo Patriarca, para poder satisfacer la voluntad de las personas que lo solicitaron; y cual si esto no fuera bastante, por la noche tuvo lugar la devoción que todos los terceros domingos se le dedica, habiendo sido anoche con sermón que estuvo á cargo de D. Bernardo Matas.

Cuando se hubieron rezado las plegarias de costumbre, modestos niños y graciosas niñas repartieron flores, imágenes del Santo y jaculatorias al mismo dedicadas, á los concurrentes, que en apinado concurso iban á adorar la imagen del Santo, mientras con acompañamiento de órgano se cantaban variados coros, terminando luego con el *Te-Deum* en acción de gracias y como final de las muchas funciones, que en el presente año se han practicado en honra de los Sagrados Corazones de Jesús y de María y del Santo y que, Dios mediante, se continuarán el año próximo con igual forma y en los mismos días que en el corriente.

Bienvenida.—La damos de todo corazón al infatigable misionero Reverendo P. Miguel Guillen, S. J., llegado ayer de Menores, en cuya Isla ha ejercido su sagrado ministerio por espacio de unas tres semanas.

Junta municipal.—El sábado se reunió dicha Junta bajo la presidencia de D. Eugenio Losada, Alcalde de esta capital.

Se trató sobre el nomenclator rectificado que mereció la aprobación.

Después se leyó la lista del personal que forma las comisiones que en cada sección ó barrio han de verificar los trabajos censales.

Entre los acuerdos que se tomaron figura el de remitir el nomenclator y contestación al pliego de reparos á la Junta provincial del censo.

Se leyó el bando que el Alcalde dirige á los habitantes del término de Palma recomendándoles el deber de que todas las personas se inscriban en el censo.

El Sr. Losada manifestó que habían quedado terminadas las operaciones preparatorias del censo.

Vidúico.—Ayer el padre de nuestro apreciable amigo D. Antonio Oliver, Vicario de Selva, experimentó una fuerte recaída en la enfermedad que hacía ya días le aquejaba, de tal modo que fué preciso administrarle los últimos Sacramentos que recibió con cristiana piedad y edificante resignación.

Hoy continúa en estado de suma gravedad.

Suplicamos á nuestros amigos tengan presente al enfermo en sus oraciones á fin de que Dios le alivie en los padecimientos y recobre en breve la salud.

Invitación.—Agradecemos la que se nos dirigió para asistir á la velada literaria que tuvo lugar anoche en el Colegio del Carmen, y sentimos no haber asistido á causa de no haberla recibido hasta hoy.

Círculo de Obreros Católicos.—La función de anoche en el teatro de dicha sociedad fué muy amena. Las obras puestas en escena arrancaron justos y estrepitosos aplausos.

Circular.—El Delegado de Hacienda de esta provincia ha llamado nuevamente la atención de los señores Alcaldes de la isla sobre la circular de dicha Delegación inserta en el *Boletín Oficial* del día 2 del corriente sobre el cumplimiento del artículo 58 del vigente Reglamento de la Contribución Industrial.

Subastas.—Por el Ayuntamiento de Buñola se saca á la venta en pública subasta los pastos, caza menor y leña del monte *Comuna*, durante el año forestal que empieza el día 1.º de Octubre último.

Dichas subastas tendrán efecto el día 20 de Enero próximo en la Alcaldía de dicha villa, siendo el tipo fijado para cada una de dichas enagenaciones el de 851, 110 y 1.115 pesetas respectivamente.

Por el mismo Ayuntamiento se saca á la venta en pública subasta 45 pinos de dicha *Comuna* y punto denominado *Canellas d' en Cupt*, los cuales están tasados en 112'50 pesetas.

Detención.—En la estación Telefónica de esta ciudad se hallan detenidos por no haber sido encontrados sus destinatarios los despachos telegráficos dirigidos á los señores D. Nicolás Diaz, Terreno 16.—Doña María Mata, Terreno 51 y D. Jaime Capó, sin más señas.

Un feto.—El sábado por la mañana uno de los sacristanes de la Iglesia de San Nicolás encontró en el interior de una de las capillas de dicho templo el feto de una criatura recién nacida envuelta en unos trapos.

Avisadas las autoridades acudieron á dicho sitio el segundo Jefe de la guardia municipal, y más tarde el señor Juez quien empezó la instrucción de las primeras diligencias, ordenando después que dicho feto fuera trasladado al cementerio.

Guardia civil.—La de Binisalem da cuenta de haber sido arrollado por un tren de mercancías junto á la estación, un muchacho de unos ochos años de edad que en unión de otro estaba jugando por las inmediaciones de dicha estación, y que al ponerse aquel en marcha el expresado muchacho se encontraba pasando por entre dos vagones del mismo, siendo arrollado y lanzado con violencia fuera de la vía, produciéndose varias heridas y contusiones en distintas partes del cuerpo.

El Adviento.—Ayer en la Santa Iglesia Catedral y demás parroquias se explicó en la misa mayor con elocuentes sermones la IV de Adviento al numeroso auditorio que asistió al inminente sacrificio en dichos templos.

Boletín judicial.—Hoy ha debido constituirse el Tribunal del Jurado correspondiente al partido de Inca para la vista de la causa contra Jaime Aleñar y otro, sobre malversación.

Los procesados están defendidos por el abogado D. José Socías.

Demolición.—El sábado fué demolido el birombo que cubría la fuente antigua de la plaza de Santa Eulalia.

Es de desear que pronto pueda sacarse agua de la nueva para evitar las molestias que ocasiona el vecindario tener que ir á buscar en otra fuente pública.

Pasajeros.—En el vapor *Bellver*, procedente de Barcelona, llegaron el sábado á esta capital el conde de Peralada, el Párroco de San Jaime D. Buenaventura Barceló, D. Antonio Fran, el capitán de Carabineros D. Narciso Bonaven y D. Cayetano Gomila presidente de la sociedad *Asistencia Palmesana*.

En el mismo vapor vinierno muchos estudiantes con objeto de pasar las fiestas de Navidad en compañía de sus familias.

También llegó procedente de Cuba por enfermo el soldado Antonio Ferragut García, natural de Costix.

POR TELÉGRAFO

El batallón de Arapiles.—Partida batida

Madrid 18 á las 12'20 t.

Según telegrama de la Habana el batallón de Arapiles, cerca de Manguito, en la provincia de Sancti-Spiritus batió á una partida insurrecta, haciéndola quince muertos y cogiéndola gran número de armas, dos mil cartuchos y tres prisioneros.

El coronel Ruiz.—Próxima pacificación de Cuba.—Comentarios satisfactorios

Madrid 18 á las 12'20 t.

En la Habana se cree que hoy el coronel Ruiz marchará al campo rebelde con objeto de tratar con los insurrectos.

Coméntase mucho en sentido satisfactorio el movimiento que se nota en las partidas insurrectas que operan en la provincia de la Habana.

La autonomía en Puerto Rico.—Dimisión de Marín.—El general Chinchilla.

Madrid 19 á las 3'30 m.

Dícese que á consecuencia de la implantación de la autonomía en Puerto Rico ha dimitido el capitán general Sr. Marín.

En el Consejo que se celebrará el lunes, se tratará el asunto de la Capitania general de Puerto Rico.

Indicase al general Chinchilla para sustituirle al general Marín.

Rumor gravísimo.—Complicaciones.—Nuevo presidente.

Madrid 19, á las 3'30 m.

Ha circularado en Lóndres el gravísimo rumor de que los rusos se habían apoderado de Portarthur.

Témense complicaciones con Alemania.

El Círculo conservador eligió por unanimidad presidente de dicho centro al marqués de Pidal.

Toros en Méjico.—Un toro en el tendido.—Muertos heridos y contusos.—Pánico.

Madrid 20 á las 3'15 m.

Telegrafian de Méjico, que durante la celebración de una corrida de toros en la plaza de Guadalajara, un toro saltó la valla, metiéndose después en los tendidos que estaban atestados de gente.

El bicho hirió mortalmente á tres personas y á otras muchas de gravedad, apoderándose de todos un pánico indescriptible.

Al hair el inmeso gentío que había acudido al espectáculo, se atropellaban unos á otros, quedando contusos la mayoría de los espectadores.

El teniente coronel Ruiz.—La partida de Aranguren.—Detenido.

Madrid 20 á las 3'45 m.

Sigue la ansiedad por conocer la suerte del teniente coronel Sr. Ruiz, que fué á conferenciar con la partida del cabecilla Aranguren.

Llegaron á la Habana los comisionados que fueron á buscarlo y dicen que el Jefe de dicha partida les confirmó que á la llegada de la partida Aranguren exigió al Jefe que se le aplicara el bando publicado por Máximo Gómez.

Aranguren no se opuso y éstos le condenaron á muerte, ejecutándose la sentencia.

Por noticias posteriores que ha tenido la policía, se dice que el teniente

coronel Ruiz se encuentra solo detenido,

Telegrama de «El Imparcial».—La columna Aldave.—Rudo combate.—Heroicidades.—Defensa de Guanés.

Madrid 20 á las 4 m.

En un telegrama que ahora acaba de recibir *El Imparcial*, le dice su corresponsal en la Habana, que 8 cañoneros-goletas que iban con víveres por el río Canto, y por tierra compuesta de 1000 hombres, todos el mando del general Pando, reconocen y conquistan la orilla, como base de las operaciones en el Oriente, habiendo sido recogidos 3 torpedos de dinamita que tenían comunicación eléctrica en tierra, los cuales se inutilizaron, obligándoles á explotar.

Se ha ordenado á la columna Aldave, que siguiese el rastro á la partida que manda el cabecilla Calixto García.

La columna Aldave con 500 hombres y 2 piezas, se ha dirigido á Guanés porque se creía que dicha población estaba en peligro.

Telegrama urgente.—Fusilamiento del teniente coronel Ruiz.—Cuarteles enlutados.

Madrid 20 á las 4'25 m.

Telegrama que se acaba de recibir de la Habana, da cuenta de haberse comprobado el fusilamiento del teniente coronel Ruiz, por un emisario que ha traído los gemelos y una camisa, prendas que han reconocido sus amigos.

Trabájase para trasladar su cadáver á la Habana para enterrarlo.

Todos los Centros y cuarteles están enlutados.

COMERCIO

Inca

Precios corrientes del mercado de Inca celebrado el día 16 de Diciembre.

- Almendrón, los 42 kilg. ptas. 00'00.
- Trigo del país, pesetas á 18'50 la cuartera.
- Candeal, á 18'50 id.
- Cebada, de id. á 18'00 id.
- Id. forastera, á 8'50 id., id.
- Avena, á 7'50 id.
- Id. forastera, á 7'50 id., id.
- Maíz á 13'14 id., id.
- Habichuelas blancas, á 28' id. id.
- Id. negras, á 34'00 id.
- Frijoles, á 00'00 id., id.
- Habas para cocer, á 25'00 id., id.
- Id. ordinarias, á 17'00 id.
- Id. para ganados, á 15' id.
- Cerdos cebados á 12'00 pesetas id.
- Higos pasos, á 10'00 id.
- Azafrán, á 3'50 pesetas la onza.

Sineu

En el mercado celebrado el 15 se vió regularmente animado.

Los cerdos cebados se vendieron de 11 á 12 pesetas la arroba.

Los cereales se cotizaron á los precios siguientes:

- Trigo, á 19'50 ptas. los 70 litros.
- Candeal, á 20'50 id., id.
- Cebada del país, á 10'50 id., id.
- Avena del país, á 9'00 id., id.
- Maíz, á 16'00 id.
- Habichuelas confits, á 31'00 id., id.
- Habichuelas, blancas á 34'00 id.
- Frijoles, á 31'00 id.
- Garbanzos, á 29'00 id.
- Habas ordinarias, á 19'50 id., id.
- Id. para ganados, á 16'50 id.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	Palma	DINERO
Crédito Balear.	66'00	
Fomento Agrícola.	66'00	
Ferro-carriles de Mallorca.	40'00	
Alumbrado por Gas.	81'00	
General Mallorquina.	00'00	
Salinas de Ibiza.	220'00	
Bonos municipales.	35'50	
La Isleña Marítima.	57'00	

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH É IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
 DE COLADA (La Gramática en lesta)—Estudios gramaticales. Ptas. 1.—Luz Fernández, (novela) á Ptas. 1'50.—Nerviosas, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONETOS. Ptas. 1.—Cartas finiseculares, á Ptas. 0'50.—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expóndese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo, 20

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
 Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia, y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
 Jueves, ninguna.
 Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
 Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller), y de Mahón (via de Alcudia).
 Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
 Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
 Jueves, diez, mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
 Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
 Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
 Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
 De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Noviembre de 1897.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'55 mañana y 2 tarde.
 De id. hasta La Puebla, á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'30 tarde.
 De Manacor hasta Palma, y La Puebla, á las 6'45 mañana y 5 tarde.
 De Manacor hasta Felanitx á las 6'45 mañana.
 De Felanitx hasta Palma y La Puebla á las 7 mañana y 4'45 tarde.
 De Felanitx hasta Manacor á las 7 mañana.
 De La Puebla hasta Palma á las 7'12 mañana y 5'45 tarde.
 De La Puebla hasta Manacor y Felanitx, á las 7'12 mañana y 1 tarde.
 De Inca hasta Palma á las 6'40 mañana.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegd.
Andraitx...	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S'Arracó...	Pelaires 98	2 "	7 "
Capdellá...	Santacilia	2 "	8 "
Calviá...	Santacilia	2 "	8 "
Esporlas...	P. del Olivar	2 "	9 "
Establiments...	P. del Olivar	2 "	9 "
Estallenchs...	P. del Olivar	2 "	9 "
Bañalbufar...	P. del Olivar	2 "	9 "
Puigpuñent...	P. del Olivar	2 "	9 "
Valldemosa...	S. Miguel, 24	2 "	8 "
Deya...	S. Miguel, 24	2 "	8 "
Soller...	S. Miguel, 80	2 "	8 "
Buñola...	S. Miguel, 80	2 "	8 "
Lluchmayor...	Bauló, 6	2 "	8 30
Santany...	Bauló, 6	2 "	8 30
Campos...	Bauló, 6	2 "	8 30
Sanselias...	P. de S. Antonio	2 "	8 30
Sta. Eugenia...	P. de S. Antonio	2 "	8 30
Felanitx...	Mercadal, 13	2 "	16 m.
Algaída...	Mercadal, 13	2 "	16 "
Monturi...	Mercadal, 13	2 "	16 "
Porreras...	Mercadal, 13	2 "	16 "

DINERO

Se facilitan cantidades á préstamo con buenas Hipotecas y Pagares y se venden censos y fincas de todas clases tanto del llano como de la montaña; darán razón: calle de Sans, número 4, principal, Palma.

Frente CAN JUAN DE S' AIGO

ORO

Prima extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, Entresuelo.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

CIENTO CINCUENTA Y SIETE SERMONES

DEL

P. LUIS BOURDALOUE

DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Traducidos al castellano, y en dos tomos comprendiendo 550 y 396 páginas respectivamente.

En la librería de Propaganda Católica de D. Juan Bta. Palou, Fortuñy, 13 y Call 1, se admiten encargos.

MISSÆ

QUÆ IN

HISPANIA SPECIALITER CELEBRANTUR

ET QUÆ IN ALIQUIBUS MISSALIBUS DESIDERANTUR

PRO

CELEBRANTIUM COMMODITATE CONGESTÆ

Novissima editio correctæ et augmentata cum Ordinarii direc. et approbatione.

Con este título acaba de imprimirse un cuaderno de todas las Misas para añadir á los Misales, incluyéndose en él hasta las últimas novísimas, como la de la Sagrada Familia y las de los BB. Diego de Cádiz y Juan de Avila, etc. y las antiguas corregidas conforme á los novísimos decretos de la Sagrada Congregación de Ritos.

CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICAS, Y TOSES PERTINACES.

Se curan con el licor de brea Rover. Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina de Palma.
 Depósito general: Farmacia de las Copiñas.

Cuatro reales frasco

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor pron-

titud, gusto y economía posibles

en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORÁ»

SE ADMITEN ANUNCIOS

PARA LA PRENSA ASOCIADA

Centro: Librería de Guasp—Morey, 6